

87400

Quito, 6 de Marzo del 2005

Señores

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

Compañía Inmobiliaria Lomas Del Rio S.A. Inmolomas.

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2004.

Como es de su conocimiento la empresa en el año 2004 continuo con sus actividades de mantenimiento, reparaciones y manejo de los bien inmuebles de su propiedad y esta administración encamino sus esfuerzos al cumplimiento de la planeación de ingresos proyectados, lamentablemente se presentaron problemas de vandalismo y en general la mala situación del flujo corriente de negocios del país, lo que impidió contar con los recursos presupuestados.

El mantenimiento y reparaciones en las instalaciones de las propiedad y la imposibilidad de realizar cualquier negocio rentable en la propiedad, provocaron una iliquidez muy grande y egreso de recursos, en concepto de mantenimiento del inmueble, que no estuvo presupuestado.

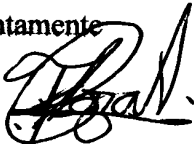
Se realizaron las adecuaciones necesarias para el correcto mantenimiento y seguridad de los inmuebles en los que tiene participación la compañía para que en un futuro se pueda realizar alguna actividad generadora de recursos en el bien inmueble.

En el año 2004 no se han presentado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que puedan cambiar los objetivos empresariales o alterar la situación de la empresa.

La situación financiera de la empresa consta en los correspondientes Estados de Situación Financiera, de Resultados, de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio en los que se observa el desenvolvimiento del periodo económico del 2004.

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración del bien de la empresa cuidando siempre su buen uso y presentación en diferentes áreas que permitan en el ejercicio económico 2005, emprender negociaciones relativas al objeto empresarial.

Atentamente



Francisco X. Loza A.
GERENTE GENERAL.

